



Bs. 5,00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
 sábado 16 de marzo de 2024 Año: 104 No. 33.574 Edición de 32 páginas

18 °C Humedad 59%
 9 °C Vientos 5 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

40% de postulantes al Tribunal Constitucional habilitados y 70% para el Tribunal de Justicia pasan a siguiente fase



Pág. A5

APG



Pág. A4

La majestuosidad del Carnaval de Oruro brillará en Perú



OMS y Bolivia pactan primera reunión abierta para examen crítico a la hoja de coca

Pág. A7

VICEPRESIDENCIA

SUPLEMENTO DEPORTIVO

GV San José necesita poner fin a su mala racha

Su próximo partido será frente a Always Ready el miércoles 27 de marzo, partido en el cual solo le sirve la victoria

SUPLEMENTO POLICIAL

Estudiantes de la UTO denuncian acoso y violencia sexual por catedráticos

Lp DESDE 1919

Felicita a papá con una tarjeta virtual

Comunicate al: 71888040

Censo 2024: INE presenta protocolo ante desastres naturales

LA PATRIA

A pocos días de llevarse a cabo el Censo, el Instituto Nacional de Estadística (INE) presentó este viernes 15 de marzo un protocolo ante posibles desastres naturales que podrían ocurrir en cualquier área del país.

Desde noviembre de 2023, las fuertes lluvias no cesaron en todo el país. Según datos del INE, entre el 22 y 23 de marzo podrían surgir situaciones extremas de lluvia.

En este contexto, la entidad presentó un protocolo con una serie de acciones o pasos a seguir en caso de que ocurra alguna emergencia o desastre natural.

Según detalló la especialista en análisis de datos y gestión de indicadores del INE, Keiko Alejandra Chisaka, primero se identificarán los municipios afectados por estos desastres para informar a las autoridades correspondientes.

Luego, en coordinación con los centros de operaciones de emergencia municipal y departamental, además del Viceministerio de Defensa Civil, buscarán evaluar su impacto.

En caso de que algún personal censal haya sido afectado, se le brindará la ayuda necesaria y, en casos extremos, se organizará un reemplazo. Chisaka afirmó que la estructura

censal estará intacta, ya que se convocará a los censistas de reserva.

Asimismo, la funcionaria señaló que durante el reconocimiento de los censistas afectados, también se identificarán los sectores censales perjudicados para luego reportarlos a través de una aplicación y tomar las medidas adecuadas, es decir, se identificará a las familias desplazadas y dónde se establecieron.

“En caso de desastre extremo, nuestro operativo censal en el lugar afectado se limitará al recuento de la población, es decir, no se aplicará todo el cuestionario censal. Se completará posteriormente, pero en ese momento solo

registraremos información sobre vivienda, sexo, edad, relación de parentesco con el jefe del hogar y nivel de instrucción”, puntualizó.

Sin embargo, si existieran condiciones para registrar la información a pesar de los desastres, el INE organizará brigadas para llevar a cabo el trabajo en viviendas colectivas.

En cuanto a los casos en los que el desastre tenga un bajo impacto, pero no haya condiciones en el terreno para realizar el cuestionario, el empadronamiento se extenderá dos días más, como en áreas dispersas.

El Censo de Población y Vivienda se llevará a cabo el sábado 23 de marzo.



Especialista en Análisis de Datos y Gestión de Indicadores del CPV, Keiko Chisaka / INE

Anuncian suspensión de clases para el viernes 22 de marzo por el Censo Nacional

LA PATRIA

El viernes 22 de marzo, un día antes de realizarse el Censo Nacional de Población y Vivienda, estarán suspendidas las clases y actividades escolares en todo el país, tanto en el área rural como urbana.

“El Ministerio de Educación emite el instructivo 011-2024, en el que se instruye la suspensión de unidades educativas a nivel nacional el día viernes 22 de marzo de la presente gestión”, confirmó este viernes 25 de marzo el ministro de Educación, Omar Veliz.

En conferencia de prensa, Veliz indicó que la suspensión regirá para todas las unidades educativas del sistema de educación regular, alternativa, especial y de educación superior.

La medida, según explicó, surge debido al trabajo logístico que desarrollará el Instituto Nacional de Estadística (INE) para el Censo Nacional de Población y Vivienda, el cual se llevará a cabo el sábado 23 de marzo.

Anteriormente el INE comunicó que solicitaron al Ministerio de Educación usar todos los establecimien-

tos educativos del país para convertirlos en oficinas censales. Las cajas y todo el material logístico llegarán hasta las aulas ese viernes.

Además, la suspensión se ampliará solo para las unidades educativas del área rural el día lunes 25 de marzo, para dar continuidad al trabajo de los voluntarios censistas, según detalla el instructivo.

“El 25 (de marzo), por el tema de distancias y recorrido de los censistas,

muchas veces no se llegan oportunamente a los sectores correspondientes y ustedes conocen que debe centralizarse en un lugar”, señaló el ministro.

Cabe mencionar que los gobiernos departamentales ya aprobaron normativas para declarar Auto de Buen Gobierno en días previos y posteriores al censo, por lo cual estará prohibido el consumo de bebidas alcohólicas, el tránsito de vehículos y peatones, entre otras acciones.



El ministro de Educación, Omar Veliz / RR.SS.

Anuncian reencauzamiento del río Grande con explosivos

LA PATRIA

La mañana de este viernes 15 de marzo, el fiscal del proyecto del Servicio de Encauzamiento de Aguas y Regularización del Río Pirai (Searpi), Juan José Rodríguez, anunció que darán paso a reencauzar el río Grande a través de explosivos.

Dentro de sus actividades el Searpi ha previsto encauzar las aguas del Río Grande. Localidades como San Lorenzo de la Barranca abrirán paso a un canal piloto con la intervención de las fuerzas armadas.

Informó que en posteriores días darán paso a comunidades ribereñas, así también sugirió que necesitarán aproximadamente 200 metros de abertura y 3 metros de profundidad por donde ingresará el agua y aliviará la presión que ejerce y no rebasar a las comunidades afectadas.

Asimismo, el fiscal del proyecto resaltó que debido a la constante crecida del Río Grande en su nivel en 10 días consecutivos, afectó a poblaciones como Okinawa y algunos puntos de valles cruceños debido a las lluvias.



Crecida del río Grande afectó a varios municipios y valles cruceños /ACTUALIDAD CONTENIDOS

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
DESDE 1919

QUINCENA
ESTAÑO
11.91

AYER
ESTAÑO
12,5305

PLOMO
L.F. \$us.
0.9816

ZINC
L.F. \$us.
1.1449

COBRE
L.F. \$us.
3.9585

ANTIMONIO
T.M.F. \$us.
13700,00

WOLFRAM
T.M.F.
17653,00

BISMUTO
L.F. \$us.
4,10

ORO
O.T. \$us.
2160,85

PLATA
O.T. \$us.
24,30

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

VENTA
6.96

COMPRA
6.86

Expertos internacionales comparten conocimientos sobre infecciones pediátricas

LA PATRIA

En el desarrollo del XXII Congreso Internacional de Infectología Pediátrica de Bolivia 2024, que se llevó a cabo en Oruro, también se realizó el primer taller de procedimiento básico en el abordaje de pacientes con infecciones graves, a cargo del St. Jude Children's Research Hospital.

El taller contó con la participación de 63 médicos y enfermeras de todo el país y se abordaron cuatro temas esenciales para garantizar la seguridad en el manejo de pacientes con infección grave: acceso vascular, higiene de manos, precauciones de aislamiento y toma de cultivo.

Durante tres días, la Capital del Folklore de Bolivia reunió a más de 500 pediatras de todo el país en un evento científico que contó con la destacada participación de expositores nacionales e internacionales.

Para el congreso, Miguéla Caniza de Estados Unidos, actual directora del programa de infectología a nivel global en St. Jude Children's Research Hospital, trajo a un equipo integrado por la doctora Asunción Mejías, quien también forma parte del St. Jude Children's Research Hospital, y al doctor boliviano Juan Pablo Rodríguez, con quien se tiene una estrecha colaboración para realizar un simposio sobre cómo abordar las infecciones en niños inmunodeprimidos. La actividad tuvo lugar en



Con éxito se llevó el taller de procedimiento básico en el abordaje de pacientes con infecciones graves /CORTESÍA

el segundo día del congreso.

TALLER

El viernes 15 de marzo, el St. Jude Children's Research Hospital llevó a cabo el taller de procedimiento básico en el abordaje de pacientes con infecciones graves, el cual se desarrolló en cuatro temas, cada uno de ellos organizado por mesas con expertos y una enfermera.

En ese sentido, en el tema de acceso vascular estuvo el doctor Juan Pablo con la licenciada Maribel López; en higiene de manos estuvo Asunción Mejías con Soraya Lucero; en precauciones de aislamiento estuvo Silvia Fuentes con Adriana Saravia; y en toma de cultivo estuvo a cargo de Augusto Cordero y Julia Ramos.

"Los estudiantes pasaron por

cada mesa para discutir los temas y presentaron inquietudes sobre los desafíos que existían para llevar a cabo esas prácticas y las oportunidades que había. Al finalizar el taller, pudieron dar su opinión y expresar sus ideas sobre los desafíos y oportunidades de mejora en estos cuatro temas esenciales. Estuvieron muy emocionados, ya que para muchos fue el primer taller al que asistieron y se comprometieron a poner en práctica lo aprendido", subrayó Caniza.

CANIZA

En su primera visita a la Capital del Folklore de Bolivia, Caniza quedó maravillada con la belleza de Oruro y su riqueza cultural, teniendo la oportunidad de visitar el Monumento a la Virgen del Socavón, degustar la gastronomía típica de la región y presenciar la majestuosidad de las danzas más representativas del Carnaval de Oruro, declarado como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

"La experiencia que me llevo es la colaboración maravillosa con los organizadores, encabezados por Grover Bustamante. Creo que, con ese espíritu de colaboración, de querer hacer las cosas y el dinamismo, se pueden lograr muchas cosas", ponderó.

Adolescente de 14 años sobrevive a picadura de viuda negra

LA PATRIA

Un adolescente de catorce años fue picado por una araña viuda negra en el patio de su casa, en el sector de Vinto de la ciudad de Oruro. El paciente recibió el antídoto antilactrodectus y fue dado de alta.

Ernesto Vásquez, responsable del Programa de Enfermedades Zoonóticas del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, detalló las circunstancias en las que se reportó el nuevo caso de picadura de viuda negra en Oruro.

CASO

Según el informe, el niño de catorce años estaba sentado en el patio

de su casa cuando sintió que una araña caminaba por su brazo izquierdo. Al intentar alejarla de su cuerpo, el arácnido lo picó.

Para defenderse, el adolescente procedió a pisar a la araña, sin embargo, una hora después comenzó a presentar síntomas característicos de la picadura de un lactrodectus (viuda negra).

Los síntomas que presentó fueron adormecimiento en el lugar de la picadura, adormecimiento progresivo desde las extremidades inferiores hasta las superiores, contracciones musculares y sudoración.

Ante esta situación, el menor fue trasladado al Centro de Salud Vinto, pero debido a la gravedad del cuadro clínico, fue transferido

al Hospital Barrios Mineros. Allí, los médicos internistas lograron identificar a la araña, los síntomas y procedieron a administrar el suero antilactrodectus.

Una hora después de recibir el medicamento, el menor mostró mejoría y fue dado de alta al restablecerse su estado de salud.

"En estos días, debido a la humedad, los huevos de estas arañas están eclosionando y están proliferando en gran cantidad, especialmente en áreas periurbanas y céntricas. Es importante limpiar los arbustos y los escombros, pero siempre utilizando guantes y zapatos adecuados para evitar picaduras", recomendó Vásquez.

Aldo Sülzer es elegido presidente de Cadecocruz para la gestión 2024-2025

LA PATRIA

Las empresas asociadas a la Cámara de la Construcción de Santa Cruz (Cadecocruz) han elegido al Aldo Sülzer Limpias como presidente para la gestión 2024-2025, en medio de una coyuntura crítica para el sector. La elección tuvo lugar tras un acto democrático en el que se destacó la preocupación por el incremento de precios de insumos y materiales, así como por la baja inversión pública y la pobre ejecución presupuestaria en obras de infraestructura.

El Comité Electoral, integrado por past presidentes, posesionó al nuevo directorio que asume la conducción de la institución en una coyuntura compleja y crítica para los constructores. Entre los principales problemas que enfrentan se encuentra el incremento de los precios de insumos y materiales para la construcción, que ha llegado hasta un 30%, resultado de la escasez de divisas.

Las deudas acumuladas por diferentes entidades públicas por concepto de planillas de avance de obra, la baja inversión pública y la pobre ejecución presupuestaria en obras de infraestructura se suman a las causas por las cuales el sector no está creciendo.

"Los análisis y proyecciones de nuestro Centro de Estudios Económicos y Desarrollo muestran una tendencia a la baja del PIB de la Construcción y se

prevé que esta gestión no superará el 2%," indicó el directivo.

El Censo de Obras del Observatorio Urbano (OBU) refleja una tendencia negativa en la zona metropolitana debido a la inestabilidad económica y social que genera incertidumbre en el sector privado, postergando nuevas inversiones.

Con el objetivo de revertir esta situación, una prioridad será buscar un acercamiento con las autoridades para reconocer el incremento de precios en contratos vigentes. Bolivia tiene potencial para acceder a 5.000 millones de dólares para financiar proyectos sostenibles; sin embargo, se requiere voluntad política para modernizar normativas y canalizar fondos hacia obras sostenibles.

En su discurso inaugural, Aldo Sülzer Limpias enfatizó la necesidad urgente de reactivar el sector y propuso soluciones concretas para promover el crecimiento sostenible. La agenda incluye temas cruciales como el reconocimiento mercantil transable de las planillas de avance, una nueva Ley de Contrataciones y regulaciones para constructoras extranjeras.

Aldo Sülzer Limpias pertenece a una familia con tradición en la construcción y asumió su cargo tras dos gestiones anteriores. Su compromiso es trabajar arduamente para superar los desafíos actuales y seguir contribuyendo al desarrollo del país con talento local.

La majestuosidad del Carnaval de Oruro brillará en Perú

LA PATRIA

Ratifican la presencia de representantes de la Diablada Ferroviaria y la Banda Real Imperial en Tacna- Perú para este sábado 16 y domingo 17 de marzo, actividad que fue coordinada con las autoridades del vecino país, aprovechando el "Remate de Carnavales". Paralelamente también se hará demostraciones en Santa Cruz, con el objetivo de promocionar de manera anticipada el Carnaval de Oruro 2025 (del Bicentenario).

Según confirmó el secretario municipal de Cultura, Víctor Hugo Vásquez, para la presentación en Tacna - Perú, se aprovechará el espacio para hacer la promoción del Carnaval de Oruro 2025, con el objetivo de capturar el interés

de extranjeros que visiten el Remate de Carnavales que concentrará a varias nacionalidades.

"Este fin de semana tenemos dos presentaciones importantes, una será en Santa Cruz en el Encuentro Internacional del Turismo, donde van a participar la Diablada Urus, Morenada Zona Central y Sambos Caporales, para presentar el Carnaval de Oruro 2025.

Por otro lado, estaremos en Tacna, Perú donde tendremos dos presentaciones, una el sábado y otra el domingo, creemos que es muy importante para mostrar lo que tenemos y promocionarlo", informó Vásquez.

Este fin de semana se realizará en Tacna - Perú el "Remate de Carnavales" Thuq' Añani Machaq Marka. Oruro fue invitado y ahora se ultiman detalles para el viaje de la delegación.



La Diablada, ícono fundamental del Carnaval de Oruro /LA PATRIA

"Es un trabajo en la actividad de promoción y difusión de nuestro Carnaval, porque hay que tomar en cuenta que en 2025 tienen una particularidad, porque hace 200 años Bolivia ha logrado su independencia y por tanto será el Carnaval del Bicentenario y la promoción debe ser inmediata", complementó.

Paralelamente, este fin de semana también se tendrá el Encuentro del Tu-

rismo en Santa Cruz de la Sierra, donde se confirmó la presencia de al menos tres conjuntos afiliados a la Asociación de Conjuntos de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO).

La primera autoridad cultural de la municipalidad orureña, también hizo conocer que se hacen los preparativos para mayo, para la presentación oficial del Carnaval de Oruro 2025.

En el Día del Trabajador de Aseo Urbano, distinguen a 10 operadores destacados de EMAO

LA PATRIA

En conmemoración al Día Nacional de la Trabajadora y Trabajador en Aseo Urbano y Relleno Sanitario que se conmemoró el viernes 15 de marzo, se distinguió a 10 operadores de la Empresa Municipal de Aseo Oruro (EMAO) que destacaron en sus labores cotidianas.

En un acto de festejo, los trabajadores de la EMAO se reunieron en sus ambientes de la calle Final Bolívar y Quintana B, para conmemorar su día, la jornada estuvo acompañada de una torta, y la distinción quienes destacaron en su empeño y puntualidad, además de autoridades edilicias y representantes institucionales quienes ponderaron esta labor.

"Estos días donde se ha tenido el Carnaval de Oruro con mucha afluencia, la felicitación no ha sido sólo



Trabajadores de EMAO fueron distinguidos /GAMO

a nivel departamental, sino nacional. El trabajo digno que ustedes realizan manteniendo la ciudad limpia, todo el sacrificio de su labor, se expresa en este día tan especial, por ello se los felicita", manifestó el alcalde de Oruro, Adhemar Wilcarani Morales.

Por su parte, el gerente de la EMAO, Andrés Aruquipa, comprometió seguir con las mejoras constantes a las condiciones en las que se

desenvuelven los 215 trabajadores que trabajan en distintos horarios con la limpieza de la ciudad, recojo domiciliario y clasificación y otras áreas en el relleno sanitario Huajara.

"En mérito a ello, desde hace 12 años se conmemora esta fecha dedicada a las personas que hacen la limpieza urbana. Hemos desollado políticas y acciones para mejorar sus condiciones de trabajo en

la EMAO, el compromiso es mejorar mucho más", complementó Aruquipa.

Los trabajadores de la EMAO y reconocidos, aprovecharon la ocasión para pedir a la población ser conscientes y considerados al momento de botar su basura, ya que muchos incluso lo dejan en horarios anticipados, lo que provoca que los residuos queden esparcidos por canchales vagabundos.

RECONOCIDOS

En el acto central en conmemoración al Día del Trabajador en aseo urbano, se reconoció por su desempeño, puntualidad y diligencia a Genoveva Quispe Sultán, Efraín Flores Paco, Luis Carlos Arancibia, Edemir Rocabado Barrientos, Juan Copa Chambi, Gregorio López, Elena Condori, Carmen Rosa Nina, Marco Poma y Omar Orellana.

Creemos expone graves problemas del sistema judicial boliviano ante informe de la CIDH

LA PATRIA

La senadora Centa Rek y la diputada María Renée Álvarez, de la alianza política Creemos, ofrecieron una conferencia de prensa para abordar el Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre Bolivia titulado "Cohesión social: el desafío para la consolidación de la Democracia en Bolivia". Durante el encuentro con los medios, destacaron que las denuncias sobre violaciones a los derechos humanos y democráticos por parte del gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS) están siendo consideradas por el organismo internacional.

En sus intervenciones, Rek y Álvarez resaltaron la importancia de las denuncias documentadas presentadas por Creemos, haciendo énfasis en la sumisión del Órgano Judicial al Ejecutivo y el uso abusivo de detenciones preventivas. Asimismo, señalaron que estas prácticas afectan la separación de poderes y constituyen un grave daño a la democracia.

El informe también destaca recomendaciones para mejorar el sistema judicial boliviano y garantizar un proceso legal acorde a estándares internacionales. Asimismo, se hace referencia a la necesidad de implementar medidas para fortalecer la separación de poderes y evitar abusos de autoridad en el país.

La senadora Rek subrayó que la CIDH

recomienda al gobierno boliviano ajustarse a estándares internacionales en los juicios penales, lo cual implica cambios en los procesos judiciales locales. Además, hizo hincapié en que el informe refleja la persecución contra líderes cívicos y políticos en Bolivia, situándolo entre países con situaciones persecutorias reconocidas internacionalmente.

En relación a la ley 1385 sobre lucha contra legitimación de ganancias ilícitas y financiamiento al terrorismo, Rek mencionó que su derogación se basó en evidencias presentadas por Creemos a la CIDH. La senadora expresó que esta normativa era perjudicial para la sociedad civil al ser utilizada como instrumento persecutorio.

El informe también destaca recomendaciones para mejorar el sistema judicial boliviano y garantizar un proceso legal acorde a estándares internacionales. Asimismo, se hace referencia a la necesidad de implementar medidas para fortalecer la separación de poderes y evitar abusos de autoridad en el país.



La senadora Centa Rek (der) y la diputada María Renée Álvarez de la alianza política Creemos

/CREEMOS

40% de postulantes al Tribunal Constitucional habilitados y 70% para el Tribunal de Justicia pasan a siguiente fase



El presidente de la Comisión Mixta, Miguel Rejas, anunció que hoy darán la cifra exacta de postulantes que pasaron a la siguiente fase /CAPTURA DE VIDEO

LA PATRIA

La Comisión Mixta de Constitución, Legislación y Sistema Electoral informó que el 40% de los postulantes al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) están habilitados, mientras que el 60% están inhabilitados. En cuanto al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), el 70% de los postulantes están habilitados y el 30% están inhabilitados.

El presidente de dicha

comisión, Miguel Rejas explicó que no dará las cifras exactas de los postulantes que pasan a la próxima fase, ya que será la presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) quien publique la lista oficial en un medio de comunicación de circulación nacional.

“Hemos trabajado para el bien del país y creemos que estamos brindando certeza y seguridad en las elecciones judiciales a nuestro pueblo. Los presentes aquí estamos seguros de que mañana llevaremos adelante este proceso electoral”, dijo.

Durante la etapa y la sesión de la Comisión Mixta hubo varios inconvenientes debido a la falta de coordinación para la revisión de los requisitos. Además, existió la posibilidad de declarar desierta la convocatoria debido a la ausencia de postulantes mujeres en los departa-

mentos de Cochabamba, Beni y Pando.

A pesar de estos problemas, la comisión continuó con su trabajo y algunos miembros sugirieron que los cargos vacantes podrían ser ocupados por postulantes de otros departamentos.

Por su parte, el legislador Pablo Arizaga indicó que el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) cuenta con la cantidad necesaria de mujeres por departamento, a diferencia del Tribunal Constitucional Plurinacional.

Los actuales magistrados José Antonio Revilla (TSJ y postulante al TCP), Ricardo Torres (postulante al TCP y miembro del TSJ), Marvin Molina (miembro del Consejo de la Magistratura y postulante al TSJ) y René Espada (miembro del TCP y postulante al TSJ) continúan en carrera para la preselección, aunque no todos votaron a favor de su continuidad.

89 postulantes siguen en carrera para el Consejo de la Magistratura y Tribunal Agroambiental

LA PATRIA

La Comisión Mixta de Justicia Plural culminó la etapa de verificación de requisitos, con un total de 91 habilitados para el Consejo de la Magistratura (CM). De estos, 56 pasan a la siguiente fase: 18 mujeres y 38 hombres. Además, hubo 128 inhabilitados. Para el Tribunal Agroambiental (TA) hay 33 habilitados, de los cuales 14 son mujeres y 19 son hombres. Por otro lado, se registraron 58 inhabilitados.

El presidente de la Comisión Mixta, Roberto Padilla, informó que el porcentaje de habilitados para el Consejo de la Magistratura es del 30%, mientras que el de inhabilitados es del 70%. En el caso del Tribunal Agroambiental, el porcentaje de habilitados es del 37% y el de inhabilitados es del 63%. Próximamente, presentarán el informe de la Comisión a la presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP).

“Agradezco ese esfuerzo y también a quienes nos han acompañado. No ha sido fácil llevar adelante esta etapa de verificación. Hemos pasado momentos tristes y felices, pero



La Comisión Mixta habilitó a 56 postulantes para el Consejo de la Magistratura y 33 para el Tribunal Agroambiental /ROBERTO PADILLA

hemos cumplido con esta gran responsabilidad”, dijo Padilla.

Agregó que uno de los requisitos que causó la inhabilitación de los postulantes fue el certificado de idiomas, ya que la convocatoria exigía el dominio de dos idiomas. Otra causa de inhabilitación

fue la falta de ocho años de experiencia, así como la ausencia de los respaldos correspondientes.

En el caso del Tribunal Agroambiental, la falta de maestrías o doctorados en materias agrarias, forestales y ambientales fue otra de las causas de inhabilitación. En cuanto

al Consejo de la Magistratura, se requerían estudios superiores en áreas como administración, finanzas y recursos humanos.

Por su parte, Elena Pachacut de Comunidad Ciudadana (CC) indicó que las tres fuerzas políticas acordaron que no habrá privilegios para los aspirantes que lleguen a la etapa final.

En relación a la paridad, el senador del Movimiento Al Socialismo, Luis Adolfo Flores, explicó que, tanto para el Tribunal Agroambiental como para el Consejo de la Magistratura, los postulantes no se presentan por departamento, sino a nivel nacional, y la elección será por circunscripción. Además, mencionó que se otorga un puntaje adicional a aquellos que se autoidentifican como indígenas originarios y que la votación es por un tema genérico.

El sábado 16 de marzo se publicará la lista oficial de habilitados e inhabilitados para el Tribunal Agroambiental y el Consejo de la Magistratura. Del 18 al 22 de marzo, los postulantes o ciudadanos podrán presentar impugnaciones contra algunos postulantes.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE PARTICIPANTES DE GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, en conformidad a lo dispuesto en los Arts. 52, 54 y 56 del Reglamento Interno del FONDO y demás normativas aplicables, convoca a la **ASAMBLEA GENERAL DE PARTICIPANTES DE GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**, misma que se llevará a cabo el día martes 26 de marzo de 2024 a horas 10:00 en el domicilio legal de la sociedad, ubicado en Avenida Camacho N° 1312 de la ciudad de La Paz y a través de medios digitales utilizando la plataforma Zoom, en el marco de la Resolución Ministerial MDPyEP N°146-2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, para considerar el siguiente orden del día:

1. Informe de desempeño del Fondo durante la gestión 2023.
2. Informe del Representante Común.
3. Consideración de los Estados Financieros Auditados y del Dictamen del Auditor Externo.
4. Contratación de Auditores Externos.
5. Aprobación del Presupuesto 2024.
6. Designación de participantes para la firma del Acta.

Para concurrir a la Asamblea los participantes deberán remitir de forma previa el Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

BNB SAFI S.A.
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

La Paz, 16 de marzo del 2024.

EDITORIAL

LA HORA DEL PLANETA

Este año la Hora del Planeta estaba planificada para el 23 de marzo, pero esa jornada, en que también se recuerda el Día del Mar, se eligió para realizar el Censo de Población y Vivienda que debió verificarse hace dos años, es decir en 2022, por lo que la significativa actividad en pro del medio ambiente se realizará hoy.

La Hora del Planeta consiste en concienciar a la población acerca del cuidado ambiental, para lo que se debe apagar las luces en todo el planeta durante una hora de 20:30 a 21:30 horas. Se supone que si en todo el planeta se apaga la luz una hora se podría reducir la contaminación ambiental en un porcentaje, no muy alto pero significativo.

“Desde 2007, La Hora del Planeta ha puesto en la mira los problemas del cambio climático y la pérdida de la naturaleza que enfrenta el mundo. Desde

Asia y África, hasta América del Norte y del Sur, desde Oceanía y Europa, hasta la Antártida, hemos llegado a más de 190 países y territorios y a millones de personas en todo el mundo, generando espacios de diálogo y movilización”, señala la página oficial de esta actividad.

La idea es alcanzar el objetivo de tener una “naturaleza en positivo” para el año 2030, por lo que según los ambientalistas, el año 2024 es clave para ir realizando cambios estructurales que permitan devolverle a la naturaleza su protagonismo.

En 2009 la Hora del Planeta rompió todos los récords de participación masiva y estaba en camino de convertirse en uno de los movimientos de base más grandes del mundo por el medio ambiente.

Pero en la actualidad es una actividad más simbólica porque mucha gente dejó de participar al enterarse que el apagón de una hora no es suficiente para lograr un cambio realmente significativo para rescatar al medio ambiente del daño causado por años de destrucción.

En Bolivia se requiere de una fuerte concienciación a los ciudadanos porque, debido a la minería legal e ilegal grandes hectáreas de tierras y áreas protegidas corren peligro, ya que ésta es una actividad altamente contaminante.

Existen muchos ejemplos más del descuido de la Madre Tierra, pero esa situación debe ser revertida y las autoridades deben poner énfasis en los mensajes que envía a todos la Hora del Planeta

Asimismo, durante dos años consecutivos, por efecto del cambio climático y las consecuentes sequías, se quemaron millones de hectáreas de bosques y selva virgen, acabando con kilómetros y kilómetros de biodiversidad, una de las reservas más importantes del planeta.

Pese al discurso “pachamamista” del Gobierno boliviano, es decir, de protección de la Madre Tierra, fue el mismo gobierno que autorizó la exploración de gas natural en áreas protegidas y parques nacionales.

Además que éste y el anterior gobierno estaban obligados a proteger sitios Ramsar, que son lugares cuya protección es una prioridad, la que no se dio y pese al financiamiento conseguido para remediación ambiental en la cuenca Poopó se gastó el dinero en otros proyectos, dejando el lago Poopó y su cuenca desprotegidos.

Existen muchos ejemplos más del descuido de la Madre Tierra, pero esa situación debe ser revertida y las autoridades deben poner énfasis en los mensajes que envía a todos la Hora del Planeta.

EL SATÉLITE DE LA LUNA

Un recuento sin recuerdos

POR: FRANCESCO ZARATTI

Con Adalberto compartí en Italia la preparación al voluntariado (aprendiendo el idioma español y algo de la historia y problemática de América Latina) y, ya en Bolivia -país que ambos escogimos para realizar nuestro servicio civil por cuenta del gobierno italiano-, convivimos en El Alto, durante dos años. Compartimos durante un tiempo la cama marinera de la austera vivienda de Ciudad Satélite y largas conversaciones nocturnas acerca de la sociedad boliviana en sus facetas más conocidas por nosotros: la de la periferia de la metrópolis (El Alto era aún un barrio de La Paz) y de la juventud (ambos éramos por entonces docentes universitarios a tiempo parcial).

Después de terminar el voluntariado y ya casado con una distinguida dama boliviana, Adalberto ingresó al servicio diplomático de Italia como “lector de italiano” en varias universidades de Sudamérica. Luego perdí el contacto hasta que él se presentó al funeral de mi madre, hace 25 años, para reanudar una amistad hecha de recuerdos y realidades, algunas gozosas (como los tres hijos que engendramos cada uno) y otras tristes (los duelos familiares y su deteriorada situación conyugal).

Hace unos tres años me llamó su hijo del medio, Piero, para pedirme ayuda. Su papá había ingresado a la irreversible espiral del Alzheimer y, en esa niebla que empezaba a calar en su mente, todavía reaccionaba positivamente ante mi nombre. Pudimos conversar unos minutos al teléfono, luego intercambiar un par de fotos de “aquellos tiempos de El Alto” y nos propusimos mantenernos al día. Lo hicimos, aunque de manera discontinua. Así supe, y constaté, que la enfermedad avanzaba, lenta pero inexorablemente.

A comienzo de mes, me volvió a contactar Piero, para avisarme que había llegado a La Paz con su papá para una visita familiar (su abuela aún vive), con la esperanza de despertar recuerdos en Adalberto que pudieran frenar o retrasar el avance de la enfermedad. Sin embargo, en el almuerzo familiar que tuvimos a los pocos días pude constatar el deterioro de su estado mental y la discrepancia que sentía, con gran sufrimiento, entre lo que deseaba expresar y las palabras inconexas que brotaban de su boca. Al despedirnos, nos fundimos en un largo abrazo, mientras no dejaba de repetirme, entre lágrimas: “Te quiero mucho”, compensando con creces los intentos frustrados de conversación durante el recuento.

Mientras escribo, Piero está llevando a su padre de regreso a Venecia, donde residen, con pocas emociones recuperadas del regreso a Bolivia. Adalberto volverá a su rutina: en la residencia de ancianos durante el día, y, en la noche, al cuidado de una enfermera, rezará el rosario, mientras Piero intentará recuperar, gracias a un empleo que “le cayó del cielo”, su vida laboral, combinada con el servicio filial, amoroso y paciente.

Por eso digo: ¡gracias, Piero!, por recordarme el sentido profundo del mandamiento bíblico de “honrar a los padres”; que es no sólo cuidarlos, no sólo no abandonarlos en su vejez, sino honrarlos, hacerlos dignos de la entrega alegre de nuestro tiempo y de nuestra vida, aunque ellos no lo aprecien con la mente, pero sí con el corazón.

La literatura y el cine han descrito, con diferentes enfoques (incluso para justificar la eutanasia -el borrado intencional de toda la memoria-), el calvario que significa para las personas que entran a esa espiral de pérdida progresiva de recuerdos hasta vivir sin un pasado, como si detrás de uno sólo hubiera una noche oscura. Se parece a un morir sin haber muerto todavía. Es, hasta dónde entiendo, un sufrir sin saber por qué, o tal vez sabiéndolo, pero sin poder expresarlo; un vivir sin cargar con el mal sembrado, pero tampoco con el bien dado y recibido.

ARTÍCULO EDUCATIVO

El derecho civil regula contratos en unidades educativas

POR: MAURO CESAR MAMANI VILLARROEL

El derecho civil y los contratos son elementos fundamentales en las relaciones jurídicas que se establecen en diferentes ámbitos de la sociedad, incluido el ámbito educativo. Los contratos en las unidades educativas, su función en la protección de derechos y obligaciones de las partes involucradas, y la importancia de establecer relaciones contractuales claras y transparentes.

En el ámbito educativo, los contratos son utilizados para regular las relaciones entre diferentes actores, como los estudiantes, los padres de familia, el personal docente y administrativo, y la institución educativa en sí. Estos contratos pueden abarcar aspectos como la matrícula, las condiciones académicas, los servicios educativos y otros aspectos relevantes para garantizar una convivencia armoniosa y el cumplimiento de las obligaciones de todas las partes involucradas.

Los contratos en las unidades educativas pueden ser de diversa índole, desde contratos de matrícula y normas de convivencia hasta contratos de servicios educativos y contratos laborales con el personal docente y administrativo. En el ámbito de educación fiscal en algunos casos es difícil encontrar profesionales maestros con especialidad, es así que la coordinación y contratación mediante gobiernos municipales cubre esa necesidad, los contratos son fundamentales para establecer cláusulas y condiciones claras y específicas, que regulen las obligaciones y derechos de cada parte, así evitar conflictos o controversias.

En conclusión, los contratos desempeñan un papel fundamental en las unidades educativas y la sociedad, al regular las relaciones entre los diversos actores, proteger los derechos y obligaciones de cada parte involucrada, estableciendo relaciones contractuales para garantizar una convivencia armoniosa.

POR COQUITO

 ¡PROHIBIDAS
 LAS
 OPERACIONES
 MINERAS EN
 AREAS
 PROTEGIDAS!

 MIN
 MINERIA


OMS y Bolivia pactan primera reunión abierta para examen crítico a la hoja de coca

LA PATRIA

En una reunión celebrada en Viena, el viernes 15 de marzo, el vicepresidente de Bolivia, David Choquehuanca, sostuvo un encuentro con el Comité de Expertos en Farmacodependencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Ahí, se anunció que en octubre se realizará la primera reunión abierta para avanzar en el examen crítico de la hoja de coca en Ginebra.

“Ha sido una reunión muy importante, en la que se ha dado seguimiento a todo el cronograma de acciones y procedimientos que se deben seguir para avanzar en el examen crítico de la hoja de coca”, afirmó el secretario general de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, Juan Carlos Alurralde.

En ese sentido, destacó que la OMS ya consiguió los recursos para efectuar el examen



Bolivianos extienden hojas de coca sobre aguayos /EFE

crítico y además se inició la articulación necesaria con los potenciales expertos que llevarán a cabo este trabajo.

“El Comité de Expertos en Farmacodependencia anunció que en octubre próximo se realizará la primera reunión abierta sobre el tema en Ginebra, Suiza. Esta contará con la participación de expertos,

académicos y también podrán participar representantes de organizaciones, lo que indica un paso significativo en el proceso”, aseveró Alurralde.

Además, hasta octubre se podrán remitir estudios sobre la hoja de coca, sus beneficios medicinales o cualquier otra investigación realizada durante estos meses.



Reunión entre autoridades del gobierno y la OMS /VICEPRESIDENCIA

“Estas acciones emprendidas por el comité nos demuestran que ya se han iniciado formalmente los procedimientos. Esperamos que muy pronto se puedan complementar las investigaciones, articular a los expertos y, por supuesto, tener el dictamen de la revisión de la hoja de coca lo antes posible”, concluyó Alurralde.

Desde la Vicepresidencia calificaron este encuentro como un hito en el proceso de revisión de la hoja de coca por parte de la OMS. Se espera que los avances alcanzados durante esta reunión impulsen una revisión justa, transparente y participativa de la clasificación de la hoja de coca y se repare su calificación de droga en la Convención Única de 1961.

IMPUESTOS NACIONALES



El Presidente Ejecutivo del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), Mario Cazón Morales, los Gerentes Nacionales, Gerentes Distritales, Servidores Públicos y Consultores en Línea de la Gerencia Distrital Oruro, expresan sus más sentidas condolencias y se adhieren al dolor que embarga a la familia del que en vida fue



Lic. Juan Daniel Mollo Acosta

Servidor Público de la Gerencia Distrital Oruro

Q.E.P.D.

Compañero de trabajo y amigo del Departamento de Recaudación y Empadronamiento, expresamos nuestro sentimiento de pesar y solidaridad por tan irreparable pérdida y pedimos que Dios otorgue resignación a su familia para superar este momento difícil.

*¡Vuela alto compañero, goza de la paz eterna!
Que Dios brinde consuelo a tus seres queridos*

Oruro, marzo de 2024

Embajada de Japón invierte 263 mil dólares en educación y agua potable en Bolivia

LA PATRIA

En el marco del esquema de Asistencia Financiera no Reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana (APC), la Embajada de Japón en Bolivia suscribió este viernes 15 de marzo tres contratos de donación valorados en 263.669 dólares.

Esta inversión contemplará la construcción de aulas para la Unidad Educativa Boliviano Japonés Okinawa Uno, en Santa Cruz, y en la Unidad Educativa Tajihui en Teaponte, La Paz. También se construirá un sistema de agua potable para la comunidad de Uquina, en el departamento paceño.

Sin embargo, el embajador de Japón en Bolivia, Hiroshi Onomura, lamentó que en el caso de Okinawa hay muchas más necesidades, como la carretera que no se ha concluido hasta ahora. Precisó que este sería un beneficio no solo para ese municipio sino para toda la región.

En ese sentido, pidió al gobierno boliviano que cumpla sus compromisos y termine este proyecto cuanto antes, ya que la administración

nipona ya ha puesto 39 millones de dólares para el primer tramo de este camino en diciembre de 2022. Después de esa entrega, Onomura puntualizó que no hubo ningún avance.

Sumados estos tres nuevos proyectos, el Gobierno japonés, mediante la APC, financió 708 proyectos desde 1990, con un monto aproximado de 47,7 millones de dólares. El embajador manifestó

que otro plan a futuro es el proyecto geotérmico en la Laguna Colorada, pero todavía se debe concretar.

No obstante, precisó que las inversiones en educación son las más importantes para el gobierno japonés, ya que influyen directamente en el futuro de las naciones. En ese marco, aseguró que se recibieron varias solicitudes que se analizarán cuidadosamente.



La Embajada de Japón en Bolivia ha suscrito tres contratos de donación / LA PATRIA

Mujeres abuchean a Evo Morales en congreso de Bartolinas en Chuquisaca

LA PATRIA

En el municipio de Padilla, en Chuquisaca, las asistentes al congreso departamental de la Federación de Mujeres Bartolinas abuchearon al expresidente Evo Morales este viernes, durante un ampliado donde se enfrentaron se-

guidoras del líder del Movimiento Al Socialismo (MAS) y partidarias del gobierno de Luis Arce.

El expresidente y líder del MAS, Evo Morales, fue recibido con abucheos y rechazo por parte de algunas mujeres presentes en el evento. Incluso, se produjeron enfrentamientos verbales y físicos entre segui-

doras de Morales y partidarias del gobierno actual. La tensión llegó a tal punto que se cortó la energía eléctrica del micrófono cuando Morales intentaba hablar.

“¡Fuera, fuera, fuera!, ¡fuera, no te queremos!”, fueron los estribillos dirigidos a Morales de parte de las asistentes al congreso departamental de la Federación de Mujeres Bartolinas.

“Perdonen, pero no sabía de temas internos de ustedes. Yo vengo aquí solo como invitado”, expresó Morales ante la situación conflictiva que se generó en el congreso.

A pesar de los intentos por calmar los ánimos, las diferencias entre las asistentes persistieron, evidenciando la división existente dentro del partido gobernante.

La representante del Chaco, Eduarda Guerrero, reprochó la presencia de Morales y denunció que sus seguidores amenazaron y agredieron a las mujeres que rechazaron su presencia.



Evo Morales fue recibido con abucheos y rechazo por parte de algunas mujeres durante el congreso en Chuquisaca / RRSS

Propuestas legislativas, no acuerdos: respuesta ante polémica por documento entre oposición y Andrés Rodríguez

LA PATRIA

Ante nuevas acusaciones contra el presidente del Senado, Andrés Rodríguez, el subje de bancada del Movimiento Al Socialismo (MAS) en el Senado, William Torres, aseguró este viernes 15 de marzo que no existe ningún acuerdo con la oposición y que Rodríguez no responde a Evo Morales ni a ninguna otra persona.

Criticó principalmente las declaraciones del rector de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM), Vicente Cuellar, quien aseguró que el presidente del Senado recibe órdenes de Evo Morales. Torres aseguró que eso es completamente falso, ya que Rodríguez solo responde al pleno de los senadores.

Respecto al discutido acuerdo entre la oposición y Andrés Rodríguez, el subje de bancada le respondió a Cuellar que ese documento simplemente es una propuesta de agenda legislativa, que no solo fue presentado por Comunidad Ciudadana (CC), sino que los “arcistas” también presentaron su propia propuesta.

“Cuando el rector dice que hubo un acuer-

do, no es cierto, son propuestas de trabajo que se presentaron en el pleno y cuya tramitación responde a la normativa. Yo exhorto a Cuellar a que no hable de memoria”, declaró el legislador.

Pero, además, criticó que el rector se esté preocupando por estos aspectos en vez de atender las deficiencias que tiene la universidad cruceña en materia académica y administrativa. Como exalumno de esa casa superior de estudios, Torres lamentó que se esté usando el rectorado como una palestra política.

La controversia por este tema surgió después de que la bancada de CC presentó un proyecto de ley para que las elecciones primarias sean abiertas y no solo para militantes de los partidos. Otro de los aspectos de mayor interés era la liberación de los “presos políticos”.

Ante ese escenario, la oposición aseguró que lo que se firmó en aquel entonces era un acuerdo con Andrés Rodríguez, el cual le permitió quedarse en la presidencia del Senado por otra gestión; por tanto, ahora pide que se cumpla ese compromiso y se traten estos temas.



El subje de bancada del MAS en el Senado, William Torres / LA PATRIA